



Corresponde al Ex 2024-00005750-SAMIC-SL#HBBE

**ANEXO I**

**DETALLE DE LOS RENGLONES A PROVEER**

**OBJETO:** "INSUMOS DESIERTOS Y FRACASADOS PARA MAESTRANZA"

**DESTINO:** SERVICIO DE MAESTRANZA

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, Sala de Mesa de Entradas, sito en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires, en el horario comprendido de 9:00 a 16:00 horas, hasta el día **19 de abril de 2024, a las 13:50 horas.**

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE/DESCRIPCIÓN
1	150	BIDON	AGUA LAVANDINA CONCENTRADA ( 55 GR/LT) X 5 LITROS
2	63	BIDON	DETERGENTE CONCENTRADO X 5 LITROS.
3	150	BIDON	DESODORANTE LIMPIADOR DE PISO LAVANDA CONCENTRADO X 5 LITROS
4	250	UNIDAD	DESODORANTE EN AEROSOL DE ACCIÓN ANTIMICROBIANA DE 360 CM3
5	125	UNIDAD	LIMPIADOR EN CREMA MULTIUSO POR 750 GR.
6	600	UNIDAD	PARES DE GUANTES DE LÁTEX AFELPADOS TALLES CHICO, MEDIANO, GRANDES Y EXTRAGRANDES. 600 DE CADA UNO
7	400	UNIDAD	TRAPO DE PISO DE ALGODÓN / POLIÉSTER 48 X 62, COMPOSICIÓN: 80 % ALGODÓN -20 5 POLIESTER.
8	1.250	UNIDAD	PAÑOS DE LIMPIEZA DE ALTA PERFORMANCE, NO TEJIDO. FIBRA DE POLIÉSTER Y CELULOSA. BAJO DESPRENDIMIENTO DE PARTÍCULAS, GRAN RESISTENCIA Y ABSORCIÓN. DESCARTABLE
9	1.000	UNIDAD	BOBINA DE TOALLA PAPEL ROLLO X 200MTS X 20 CM , COLOR BLANCO DE 36 GRS.
10	150	UNIDAD	SECADORES DE PISO DE GOMA, COLOR NEGRO.
11	25	UNIDAD	MOPA DE 60 CM.
12	25	UNIDAD	MOPA DE 100 CM.
13	13	UNIDAD	ARMAZÓN DE MOPA DE 60 CM CON MOPA INCLUIDA, ( TODO COMPLETO)
14	13	UNIDAD	ARMAZÓN DE MOPA DE 100 CM CON MOPA INCLUIDA, ( TODO COMPLETO)
15	250	BIDON	JABÓN LÍQUIDO PARA EL LAVADO DE MANOS COSMETICO.EN BIDON DE 5 LITROS.



Corresponde al Ex 2024-00005750-SAMIC-SL#HBBE

16	1.250	UNIDAD	CEPILLO DE DIENTES DESCARTABLES CON CREMA DENTAL INCORPORADA.
17	500	UNIDAD	JABON TOCADOR DE 15 GR.
18	375	UNIDAD	SHAMPOO SACHET DE 15 CC.
19	500	UNIDAD	ACONDICIONADOR SACHET DE 15 CC.
20	375	UNIDAD	PEINE DESCARTABLE UNIXES, COLOR BLANCO.
21	15	BIDON	LIMPIA VIDRIOS, X 5 LITROS.
22	13	UNIDAD	LAVAVIDRIOS CON VELLÓN COMPLETO DE USO PROFESIONAL DE 35 CM, TIPO ROYCO. SOPORTE EN PLÁSTICO DE ALTO IMPACTO Y VELLÓN CON BOTON A PRESION METALICO
23	125	UNIDAD	ESCOBILLA CON BASE LIMPIA INODOROS.
24	1	ROLLO	FIBRA SINTETICA DE COLOR VERDE PARA CUALQUIER AREA, MATERIAL DE LA ESPONJA DE LIMPIEZA: FIBRA SINTETICA, PARA LIMPIEZA LEVE Y MEDIANA ABRASIVA, ANTIBACTERIAL. MEDIDA DEL ROLLO DE 16 CM ANCHO X 20 M DE LARGO.
25	50	UNIDAD	LIMPIADOR EN AEROSOL PARA SUPERFICIES DE METAL Y ACERO INOXIDABLE
26	25	UNIDAD	BALDE PLÁSTICO DE 12 LITROS REFORZADO.
27	50	BIDÓN	CONCENTRADO ESPECÍFICO LIMPIADOR DE SANITARIO FORMULADO PARA REMOVER Y ELIMINAR INCRUSTACIONES DE SARRO Y MANCHAS EN LOS INODOROS Y ORINALES. USO REGULAR, EN BIDÓN DE 5 LITROS.
28	125	UNIDAD	ESPONJA DE ACERO INOXIDABLE DE 11 GRS, LIMPIEZA.
29	1.250	UNIDAD	PAÑO DE MICROFIBRA PARA LIMPIEZA MANUAL DE 40 X40 CM, NO RAYA, NO DEJA PELUSAS, QUITA EL POLVO, LAS HUELLA DIGITALES Y LA GRASA, SIN LA NECESIDAD DE PRODUCTOS QUIMICOS, QUE SEA RESISTENTE Y LAVABLE DE DIFERENTES COLORES PARA SECTORIZAR SU USO COLORES: AMARILLO, NARANJA, GRIS, AZUEL Y VERDE 1000 UNIDADES DE CADA COLOR .
30	250	BIDÓN	SECUESTRANTE PARA LA RECOLECCIÓN DE POLVO CON MOPAS PLANAS DE BARRIDO, EN BIDON DE 5 LITROS.
31	2	UNIDAD	ESCOBILLON INDUSTRIAL DE CERDAS CON CABO DE MADERA, LARGO DE 80 CM (COMPLETO).
32	2	UNIDAD	ESCOBILLON INDUSTRIAL DE CERDAS CON CABO DE MADERA, LARGO DE 30 CM (COMPLETO).



**Corresponde al Ex 2024-00005750-SAMIC-SL#HBBE**

33	250	UNIDAD	PULVERIZADOR EN BOTELLA DE 1 LITRO CON MEDIDAS Y GATILLO REFORZADO.
34	3	UNIDAD	PALA DE PLÁSTICO CON CABO DE 85 CM.
35	1.250	UNIDAD	SOBRE PARA PREPARAR GRANULADO DE TROCLOSENO MÁS TENSIOACTIVO (DESINFECTANTE PARA ÁREAS CRÍTICAS).

**REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

- 1) **LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:** Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, **Servicio de Patrimonio**, sito en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires.
- 2) **PLAZO DE ENTREGA:** Según Artículo 19° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- 3) **MANTENIMIENTO DE OFERTA:** Sesenta (60) días corridos desde el acto de apertura de ofertas. Las ofertas se considerarán prorrogadas por igual período a menos que el oferente declare lo contrario por medio fehaciente con anterioridad al vencimiento del plazo original.
- 4) **FACTURACIÓN Y PAGO:** El Hospital pagará sus obligaciones conforme los treinta (30) días siguientes a la fecha de presentación de la factura.
- 5) **DOCUMENTACIÓN:** Todos los oferentes deberán presentar junto con su oferta la documentación que se detalla en los incisos A), B) y C) del Artículo 9° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

**OBSERVACIONES:** El presente llamado se rige por el Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado por Resolución Nro. 35/2022 del Consejo de Administración.

**DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**